



Tanto al cierre del ejercicio 2021, como al cierre del ejercicio anterior, figuran en contabilidad activos en el inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 37.648,26 euros correspondiente a mobiliario y a otro inmovilizado material.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

6.1 Activos financieros

El detalle de los activos financieros en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y en el ejercicio anterior es el siguiente:

EJERCICIO 2021	Créditos/Derivados/Otros	
	l/p	c/p
Activos con restricciones permanentes (limitaciones en cuanto al destino):		
Activos financieros a coste amortizado	0,00	373.627,67
Tesorería	0,00	30.134,74
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	403.762,41

EJERCICIO 2020	Créditos/Derivados/Otros	
	l/p	c/p
Activos con restricciones permanentes (limitaciones en cuanto al destino):		
Activos financieros a coste amortizado	0,00	277.804,38
Tesorería	0,00	39.346,91
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	317.151,29

Todos los activos financieros presentan vencimiento en el corto plazo, es decir, en el ejercicio 2021.

Los importes pendientes de cobro que se presentan al cierre del ejercicio 2021 y del ejercicio anterior corresponden a los servicios subvencionados. Todos ellos serán liquidados en el ejercicio siguiente al de la fecha de cierre, de igual modo que los que estaban pendientes de cobro al cierre del ejercicio anterior, han sido liquidados en el ejercicio 2021.

- Correcciones por deterioro del valor originados por el riesgo del crédito

Ninguna de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" ha sufrido deterioro del valor.

6.2 Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y en el ejercicio anterior es el siguiente:



EJERCICIO 2021	Derivados / Otros	
	l/p	c/p
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	371.083,09
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	0,00	371.083,09

EJERCICIO 2020	Derivados / Otros	
	l/p	c/p
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	284.563,23
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	0,00	284.563,23

No se incluyen en estos cuadros los saldos a pagar con Administraciones Públicas por tratarse de saldos a pagar por impuestos que, de acuerdo con la normativa contable, no son considerados pasivos financieros.

Todos pasivos financieros indicados en los cuadros anteriores tienen vencimiento en el ejercicio siguiente al de la fecha de balance, por lo que se presentan a corto plazo.

- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, el período medio de pago a proveedores para el ejercicio 2021 ha sido de 26 días, y de 19 días para el ejercicio anterior.

NOTA 7. Fondos Propios

El fondo social a 31 de diciembre de 2021 y al cierre del ejercicio anterior está formado por los excedentes acumulados de ejercicios anteriores destinados a aumentar el mismo.

El movimiento que ha habido durante el ejercicio 2021 y durante el ejercicio anterior, es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2021	SALDO A 31/12/21	Excedente de 2021	Distribución del excedente de 2020	Corrección de errores	SALDO A 31/12/20
Fondo social	32.254,49	0,00	3.969,89	742,96	27.541,64
Excedente del ejercicio	(5.464,48)	(5.464,48)	(3.969,89)	0,00	3.969,89
TOTAL	26.790,01	(5.464,48)	0,00	742,96	31.511,53



MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2020	SALDO A 31/12/20	Excedente de 2020	Distribución del excedente de 2019	Corrección de errores	SALDO A 31/12/19
Fondo social	27.541,64	0,00	(1.756,77)	0,00	29.298,41
Excedente del ejercicio	3.969,89	3.969,89	1.756,77	0,00	(1.756,77)
TOTAL	31.511,53	3.969,89	0,00	0,00	27.541,64

En la nota 2.8 se ofrece una descripción de la procedencia de la corrección de errores.

NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción.

IVA:

El Consejo de Colegios de Abogados de Aragón está sometido para sus declaraciones de IVA a la regla de la prorrata general. La Entidad ha repercutido IVA en sus operaciones sujetas y no exentas de tributación realizadas en 2021 y se ha deducido únicamente el IVA soportado asociado a dichas actividades. En el año 2020, la Entidad no realizó ninguna operación sujeta y no exenta de tributación en el IVA. Las cuotas soportadas no deducibles se encuentran registradas como mayor importe del gasto, dentro de la rúbrica "Tributos" dentro de los "otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados.

IMPUESTO DE SOCIEDADES:

El Consejo de Colegios de Abogados de Aragón está parcialmente exento del Impuesto de Sociedades, amparándose a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir pasivos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, el órgano de gobierno considera que la materialización de estos es poco probable y en cualquier caso defendible, y que no alcanzarían importes de carácter significativo con relación a las cuentas anuales.

Sobre la base de esta normativa, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios al término de los ejercicios 2021 y 2020 queda en lo siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado total, variación del patrimonio neto	(5.464,48)	3.969,89
+ Impuesto sobre beneficios:	0,00	0,00
- Ingresos exentos:	(85.564,40)	(66.341,10)
+ Gastos contables no deducibles:	82.877,03	62.371,21
Base imponible fiscal:	(8.151,85)	0,00



Los ingresos contables exentos al IS corresponden a:

- Ingresos percibidos por cuotas ordinarias de los tres colegios provinciales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Fondos concedidos por el Gobierno de Aragón por el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios, sólo en la parte que financia de gastos de infraestructura de la Entidad.
- Convenios de colaboración con el Gobierno de Aragón por actividades de mediación, así como por la celebración de encuentros formativos en materia de violencia de género y asistencia a las víctimas.

Los gastos contables no deducibles son aquellos que están vinculados directamente a rentas exentas en el porcentaje que establece la Ley 49/2002 mencionada anteriormente, y que representan los ingresos obtenidos en el ejercicio de actividades económicas sujetas y exentas respecto de los ingresos totales sujetos de la Entidad.

La Entidad no ha activado la base imponible negativa del ejercicio 2021 al considerar que no se generará una expectativa razonable en el corto plazo de alguna ganancia fiscal.

Al cierre del ejercicio 2021 y del ejercicio anterior, la Entidad tenía los siguientes saldos con Administraciones Públicas:

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Por IVA	0,00	(1.941,02)	0,00	0,00
Por IRPF	0,00	(3.403,33)	0,00	(1.609,54)
Por subvenciones pendientes de liquidar	342.652,31	(339.059,11)	277.804,38	(284.324,06)
Total	342.652,31	(344.403,46)	277.804,38	(285.933,60)

Estos saldos se encuentran recogidos en las rúbricas de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Otros acreedores" en el activo y en el pasivo del balance abreviado, respectivamente, por los saldos a cobrar y a pagar al cierre de cada uno de los ejercicios.

Prescripción de impuestos

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años.

Comprobación del IVA del ejercicio 2016

El 26 de mayo de 2017 se notificó al Consejo de Colegios de Abogados de Aragón el inicio de un procedimiento de comprobación limitada con respecto al IVA de 2016 que ha sido resuelto por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón el 26 de febrero de 2021. En dicha resolución se estiman parcialmente los argumentos expuestos por la Entidad. Con fecha 7 de mayo de 2021 se ha recibido el acuerdo de ejecución de dicha resolución por parte de la Agencia Tributaria, resultando finalmente una devolución de 658 euros mayor a la que se había requerido por la Agencia Tributaria en 2017.

El impacto definitivo de esta comprobación en el Patrimonio Neto del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón ha sido el siguiente:



Liquidación IVA 2016	
Importe solicitado a devolver por la Entidad:	9.481,53
Importe a devolver según AEAT en 2017:	5.511,98
Intereses de demora:	20,39
Impacto en Patrimonio Neto reconocido desde 2017:	(3.949,16)
<hr/>	
Importe a devolver según TEARA:	6.170,33
Variación del importe a devolver:	658,35
Intereses de demora:	93,00
Impacto final en el Patrimonio Neto:	(3.197,81)

La variación del importe a devolver por importe de 658,35 euros, así como los intereses de demora correspondientes al ejercicio 2020 y anteriores se han reconocido en 2021 en Fondo Social.

NOTA 9. INGRESOS Y GASTOS

a. Aprovisionamientos

En la rúbrica de aprovisionamientos se encuentra reconocido el coste de la publicación de la Guía Judicial de Aragón, que ha sido de 11.430 euros en el ejercicio 2021. En el ejercicio anterior las guías judiciales se confeccionaron directamente por los propios colegios profesionales de Aragón.

b. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

El importe de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil recoge el ingreso por la venta al Colegio de Procuradores de Teruel, Huesca y Zaragoza de Guías Judiciales de Aragón, que en el ejercicio 2021 ha sido de 1.603,68 euros. En el ejercicio anterior las guías judiciales se confeccionaron directamente por los propios colegios profesionales de Aragón, razón por la que no hubo ventas de estas guías a los Colegios de Procuradores provinciales de Aragón.

Además, figuran 5.000 euros como consecuencia de un convenio de colaboración publicitaria firmado con la Sociedad Ágreda Automóvil, S.A.

c. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de la cuenta de resultados de la Entidad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y en el ejercicio anterior ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/21	Saldo a 31/12/20
Sueldos y salarios	25.762,62	25.114,28
Seguridad Social a cargo de la Entidad	8.089,53	7.885,99
Total gastos de personal	33.852,15	33.000,27

d. Otros resultados

El detalle de los resultados originados fuera de la actividad normal de la Entidad incluidos en la partida "Otros resultados" de la cuenta de resultados adjunta en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y en el ejercicio anterior ha sido el siguiente:



	Saldo a 31/12/21	Saldo a 31/12/20
Gastos excepcionales	0,00	16,78
Gastos de ejercicios anteriores	0,00	16,78
Ingresos excepcionales	0,00	92,50
Ingresos de ejercicios anteriores	0,00	92,40
Regularizaciones de saldos	0,00	0,10
Otros resultados	0,00	75,72

e. Otros gastos de la actividad

El detalle de otros gastos de la actividad incluidos en la cuenta de resultados adjunta en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y en el ejercicio anterior ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/21	Saldo a 31/12/20
Servicios exteriores	31.043,77	24.426,20
Reparaciones y conservación	1.096,23	1.127,45
Servicios de profesionales independientes	3.949,55	1.425,82
Primas de seguros	535,74	530,75
Servicios bancarios y similares	78,03	173,55
Otros servicios	25.384,22	21.168,63
Tributos	8.609,99	4.368,02
Regularización cuotas de IVA soportado no deducible	8.609,99	4.368,02
Otros gastos de gestión corriente	18.585,75	0,00
Jornadas de Mediación	9.498,55	0,00
Encuentros sobre Violencia sobre la Mujer	9.067,44	0,00
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	58.239,51	28.794,22

El detalle de los otros servicios que se muestran en el cuadro anterior es el siguiente:

	Saldo a 31/12/21	Saldo a 30/12/20
Gastos de representación	1.276,61	1.410,00
Gastos de representación jornadas Juntas Bilbao	3.699,00	0,00
Otros servicios	117,99	53,94
Aportación a la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón	600,00	600,00
Costes de infraestructura apoyo al RelCAZ	16.203,57	16.750,00
Gastos de infraestructura de Jornadas de mediación	239,81	0,00
Aportación a la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación	1.200,00	1.200,00
Material de oficina	0,00	120,00
Correos	1.431,97	880,74
Mensajería	615,27	153,95
OTROS SERVICIOS	25.384,22	21.168,63



f. Ingresos de cuotas de Colegios Provinciales de Aragón

El detalle por Colegios Profesionales de los ingresos por cuotas percibidos en el ejercicio 2021 y en el ejercicio anterior es el siguiente:

	Saldo a 31/12/21	Saldo a 31/12/20
Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza	51.120,00	51.900,00
Colegio de Abogados de Huesca	8.025,00	8.115,00
Colegio de Abogados de Teruel	3.045,00	3.060,00
Ingresos de cuotas de Colegios	62.190,00	63.075,00

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los miembros del órgano de gobierno consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y al cierre del ejercicio anterior.

NOTA 11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 a fecha de hoy que puedan afectar a las presentes cuentas anuales.

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a. Órgano de Gobierno y personal de alta dirección

Los órganos rectores del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón son:

- El Pleno.
- La Presidencia.
- La Secretaría.
- La Tesorería.
- La Junta Consultiva.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 los miembros del Órgano de Gobierno no han percibido remuneraciones por el desempeño de sus funciones directivas. No se han devengado dietas por asistencia al Pleno, ni se han concedido créditos ni otros beneficios sociales.

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Órgano de Gobierno.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 6 de los estatutos de la Entidad, la Presidencia se ostenta de forma rotativa, en periodos anuales, por uno de los Decanos de los Colegios integrados en la Entidad, siendo el que ocupa la presidencia en el ejercicio 2021, D. Antonio Morán Durán, y en el ejercicio 2020, D. Ángel García Bernués.



b. Operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas aquellas entidades que, entre otros requisitos, comparten miembros del órgano de gobierno. Tal y como está estructurado el órgano de gobierno de la Entidad, las partes vinculadas son el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, el Colegio de Abogados de Teruel, y el Colegio de Abogados de Huesca.

Al cierre del ejercicio 2021, y cierre del ejercicio anterior, los saldos con partes vinculadas son las obligaciones de pago detalladas en la nota 16, relativas a las subvenciones de los servicios jurídicos gratuitos y, en 2021, otros servicios (cursos de formación jurídica), además de los siguientes saldos:

SALDOS	Saldos a cobrar		Saldos a pagar	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Otras partes vinculadas:	7.793,19	0,00	19.724,31	53,94
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza	7.793,19	0,00	19.724,31	53,94
- Colegio de Abogados de Huesca	0,00	0,00	0,00	0,00
- Colegio de Abogados de Teruel	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	7.793,19	0,00	19.724,31	53,94

Durante el ejercicio 2021, y durante el ejercicio anterior, se han producido las siguientes transacciones con partes vinculadas:

OPERACIONES	Gastos de la actividad	
	2021	2020
Otras partes vinculadas	17.611,37	16.750,00
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza	17.611,37	16.750,00
- Colegio de Abogados de Huesca	0,00	0,00
- Colegio de Abogados de Teruel	0,00	0,00
	17.611,37	16.750,00

OPERACIONES	Ingresos de la actividad	
	2021	2020
Otras partes vinculadas	6.440,65	0,00
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza	6.440,65	0,00
- Colegio de Abogados de Huesca	0,00	0,00
- Colegio de Abogados de Teruel	0,00	0,00
	6.440,65	0,00

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

a. Información sobre el personal

El número medio de personas empleadas expresado por categorías correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y al ejercicio anterior ha sido el siguiente:



Categoría Profesional	EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020		
	Sin discapacidad	Con discapacidad ≥ 33%	Total plantilla media	Sin discapacidad	Con discapacidad ≥ 33%	Total plantilla media
Personal de servicios administrativos y similares	1		1	1		1
	1	0	1	1	0	1

b. Honorarios de auditoría

El detalle de los honorarios devengados en 2022 por la realización voluntaria de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021 ascienden a 2.751 euros (2.700 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

El órgano de gobierno de la Entidad manifiesta que en la contabilidad de la Entidad no existe ninguna partida relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existe ninguna otra información a suministrar en la memoria.

NOTA 15. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021 Y EL EJERCICIO ANTERIOR

La liquidación del presupuesto que el Tesorero presentará para su aprobación en el Pleno, se detalla en Anexo I.

La conciliación de la liquidación del presupuesto y el resultado del ejercicio es la siguiente:

EJERCICIO 2021	
Información según presupuesto (Anexo I)	
Total Ingresos	453.264,82
Total gastos capítulos I a VI	(458.203,61)
Resultado según presupuesto	(4.938,79)
- Gastos contables no recogidos en presupuesto:	(559,94)
Gastos extraordinarios	0,00
Dotación amortización inmovilizado intangible	(559,94)
+ Ingresos no recogidos en presupuesto:	34,25
Ingresos extraordinarios	0,00
+ Resultados presupuestarios que no son contables (Servicios Asistencia y Orientación)	34,25
TOTAL	(5.464,48)
Excedente según Cuenta de Resultados	(5.464,48)



EJERCICIO 2020

Información según presupuesto (Anexo I)	
Total Ingresos	362.196,58
Total gastos capítulos I a VI	(357.742,47)
Resultado según presupuesto	4.454,11
- Gastos contables no recogido en presupuesto:	(576,72)
Gastos extraordinarios	(16,78)
Dotación amortización inmovilizado intangible	(559,94)
+ Ingresos no recogidos en presupuesto:	92,50
Ingresos extraordinarios	92,50
TOTAL	3.969,89
Excedente según Cuenta de Resultados	3.969,89



NOTA 16. LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS SUBVENCIONADOS

La liquidación de los servicios subvencionados que se describen en la nota 1 de esta memoria durante el ejercicio 2021 y el ejercicio anterior, es la siguiente:

	SERVICIOS SUBVENCIONADOS PRESTADOS					PAGADO EN 2021	PENDIENTE DE PAGAR A 31/12/2021	PAGADO EN 2022
	EJERCICIO 2021							
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre	TOTAL			
ZARAGOZA								
Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes en Aragón.					73.609,58		73.609,58	-73.609,58
Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres.					88.193,30		88.193,30	-88.193,30
Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios.	5.427,48	6.906,96	5.606,84	6.299,48	24.240,76	-12.334,44	11.906,32	-11.906,32
Servicio de Formación a los abogados en materias relacionadas con la prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita.					7.890,00		7.890,00	-7.890,00
HUESCA								
Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes en Aragón.					11.677,34		11.677,34	-11.677,34
Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres.					138.383,15		138.383,15	-138.383,15
Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios.								
Servicio de Formación a los abogados en materias relacionadas con la prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita.					900,00		900,00	-900,00
TERUEL								
Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes en Aragón.					4.549,42		4.549,42	
Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres.					0,00		0,00	
Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios.	375,00	825,00	1.050,00	900,00	3.150,00	-1.200,00	1.950,00	-1.950,00
Servicio de Formación a los abogados en materias relacionadas con la prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita.								
TOTAL ARAGÓN								
Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes en Aragón.					89.836,34	0,00	89.836,34	-89.836,34
Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres.					226.576,45	0,00	226.576,45	-226.576,45
Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios.	5.802,48	7.731,96	6.656,84	7.199,48	27.390,76	-13.534,44	13.856,32	-13.856,32
Servicio de Formación a los abogados en materias relacionadas con la prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita.					8.790,00	0,00	8.790,00	-8.790,00
	5.802,48	7.731,96	6.656,84	7.199,48	352.593,55	-13.534,44	339.059,11	-339.059,11



SERVICIOS SUBVENCIONADOS PRESTADOS								
EJERCICIO 2020								
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre	TOTAL	PAGADO EN 2020	PENDIENTE DE PAGAR A 31/12/2020	PAGADO EN 2021
ZARAGOZA								
Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes en Aragón.					68.838,34		68.838,34	-68.838,34
Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres.					77.580,11		77.580,11	-77.580,11
Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios.	6.604,96	4.043,96	6.576,36	6.823,16	24.048,44	-10.648,92	13.399,52	-13.399,52
HUESCA								
Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes en Aragón.					6.433,80		6.433,80	-6.433,80
Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres.					60.424,84		60.424,84	-60.424,84
Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios.								
TERUEL								
Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes en Aragón.					4.727,86		4.727,86	
Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres.					51.119,59		51.119,59	
Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios.	750,00	225,00	975,00	825,00	2.775,00	-975,00	1.800,00	-1.800,00
TOTAL ARAGÓN								
Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes en Aragón.					80.000,00	0,00	80.000,00	-80.000,00
Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres.					189.124,54	0,00	189.124,54	-189.124,54
Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios.	7.354,96	4.268,96	7.551,36	7.648,16	26.823,44	-11.623,92	15.199,52	-15.199,52
	7.354,96	4.268,96	7.551,36	7.648,16	295.947,98	-11.623,92	284.324,06	-284.324,06

Estos importes se financian con los convenios del Gobierno de Aragón que se describen en la nota 1, de los que, al cierre del ejercicio 2021 hay pendiente de cobro 343 miles de euros, y al cierre del ejercicio anterior había pendiente de cobro 277 miles de euros. Estos saldos figuran reconocidos en el activo corriente del balance.



ANEXO I

PROPUESTA DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2021



INGRESOS		2021		
		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
		435.190,96 €	453.261,62 €	104,15%
CAPÍTULO I.- CUOTAS		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
A101	Aportaciones Colegios aragoneses	62.190,00 €	62.190,00 €	100,00%
Total		62.190,00 €	62.190,00 €	100,00%
CAPÍTULO II.- OTROS INGRESOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
A201	Servicios CCAA e intereses de las cuentas	13.280,00 €	6.449,04 €	48,56%
A202	Congreso Nacional Servicio Penitenciario			
A203	Congreso de la Abogacía Aragonesa			
A204	Guía Judicial	6.600,00 €	1.603,68 €	24,30%
A205	Encuentros Violencia Mujer DGA (Nov-2019)		5.000,00 €	
A206	Otros Ingresos			
Total		19.880,00 €	13.052,72 €	65,66%
CAPÍTULO III.- CENTRO DE FORMACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
A301	Jornadas de Derecho Social			
A302	Curso Extranjería Internet			
A303	Seminario de Migraciones Internacionales			
A304	Seminarios y formación continua			
Total		0,00 €	0,00 €	
SubTotal Capítulos I, II, y III		82.070,00 €	75.242,72 €	
CAPÍTULO IV.- SERVICIOS SUBVENCIONADOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	
A401	Ingresos Pago Delegado por Turno de Oficio			
A402	Ingresos Pago Delegado por Asistencia al Detenido			
A403	Ingresos Pago Delegado por Violencia de Género			
A404	Ingresos Pago Delegado por Gastos de Infraestructura			
Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido		0,00 €		
A405	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	80.000,00 €	89.836,34 €	112,30%
A406	Asistencia a la Mujer (SAM)	200.000,00 €	226.576,45 €	113,29%
A407	Servicio Orientación en Mediación	26.582,96 €	10.738,74 €	40,40%
A408	Servicio Orientación Penitenciaria (SOP)	46.537,40 €	32.458,16 €	69,75%
A409	Jornadas Violencia Mujer		9.622,41 €	
A410	Convenio Formación AJG		8.790,00 €	
Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación		353.120,36 €	378.022,10 €	107,05%
Total		353.120,36 €	378.022,10 €	107,05%
Diferencias y resultados (Ingresos - Gastos)		-4.344,91 €	-4.938,79 €	



GASTOS		2021		
		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
		439.535,27 €	458.203,61 €	104,25%
CAPÍTULO I.- PERSONAL		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B101	Sueldos	25.400,00 €	25.762,62 €	101,43%
B102	Seguridad Social	7.800,00 €	8.089,53 €	103,71%
B103	Contingencias			
Total		33.200,00 €	33.852,15 €	101,96%
CAPÍTULO II.- MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B201	Correos, mensajería y otros gastos	1.145,00 €	2.047,24 €	178,80%
B202	Informática (TICs)			
B203	Material de Oficina	120,00 €	0,00 €	0,00%
B204	Base de datos			
B205	Mantenimiento (informático)	3.000,00 €	1.096,23 €	36,54%
B206	Compras suministro tarjetas ACA			
B207	Guía Judicial de Aragón	15.000,00 €	11.430,00 €	76,20%
B207	Gastos de infraestructura	16.000,00 €	16.203,57 €	101,27%
Total		35.265,00 €	30.777,04 €	87,27%
CAPÍTULO III.- ASISTENCIA Y PREVISIÓN		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B301	Subvención Congreso Abogacía Aragonesa			
B302	Subvención Jornadas NNTT	200,00 €	0,00 €	0,00%
B303	Subvención Congreso Nacional Abogacía			
B304	Encuentros Violencia Mujer DGA (Nov-2019)			
B305	Subvención Jornadas Juntas de Gobierno Colegios y Consejos	2.000,00 €	0,00 €	0,00%
Total		2.200,00 €	0,00 €	0,00%
CAPÍTULO IV.- GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B401	Gastos bancarios y financieros	75,00 €	78,03 €	104,04%
B402	Gastos Tributarios	6.000,00 €	8.609,99 €	143,50%
B403	Gastos aseguradores	575,00 €	535,74 €	93,17%
Total		6.650,00 €	9.223,76 €	138,70%
CAPÍTULO V.- GASTOS CORPORATIVOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B501	Actividades-Relaciones Externas Gastos de Representación	3.000,00 €	5.093,60 €	169,79%
B502	Gastos de Representación			
B503	Contribución otros organismos			
B504	Asociación Colegios Profesionales de Aragón	600,00 €	600,00 €	100,00%
B505	Aportación Corte Aragonesa Arbitraje y Mediación	1.200,00 €	1.200,00 €	100,00%
B506	Federación Aragonesa de Abogados Jóvenes	500,00 €	0,00 €	0,00%
B507	Contratación Servicios externos	3.500,00 €	3.949,55 €	112,84%
B508	Congreso Nacional			
B509	Congreso Nacional			
B510	Congreso de la Abogacía Aragonesa			
B511	Premio Abogacía Aragonesa	2.000,00 €	0,00 €	0,00%
Total		10.800,00 €	10.843,15 €	100,40%
CAPÍTULO VI.- CENTRO DE FORMACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B601	Jornadas de Derecho Social			
B602	Curso Extranjería Internet			
B603	Seminario de Migraciones Internacionales			
B604	Seminarios y Cursos de Formación Continua			
Total		0,00 €	0,00 €	
Subtotal Capítulos I a VI		88.115,00 €	84.696,10 €	96,12%



CAPÍTULO VII - SERVICIOS SUBVENCIONADOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B701	Pagos por ingresos delegados por Turno de Oficio			
B702	Pagos por ingresos delegados por Asistencia al Detenido			
B703	Pagos por ingresos delegados por Violencia de Género			
B704	Pagos por ingresos delegados por Gastos de Infraestructura			
	<i>Subtotal Turno de oficio y Asistencia al Detenido</i>			
B705	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOII)	80.000,00 €	89.836,34 €	112,30%
B706	Asistencia a la Mujer (SAM)	200.000,00 €	226.576,45 €	113,29%
B707	Servicio Orientación en Mediación	29.536,61 €	9.738,36 €	32,97%
B708	Servicio Orientación Penitenciaria (SOP)	41.883,66 €	29.498,92 €	70,43%
	Jornadas Violencia Mujer		9.067,44 €	
	Convenio Formación AJG		8.790,00 €	
	<i>Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación</i>	351.420,27 €	373.507,51 €	106,29%
	<i>Total</i>	351.420,27 €	373.507,51 €	106,29%



ANEXO II

PROPUESTA DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2020



INGRESOS		2020		
		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
		355.612,40 €	362.196,58 €	101,85%
CAPÍTULO I.- CUOTAS		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
A101	Aportaciones Colegios aragoneses	63.075,00 €	63.075,00 €	100,00%
Total		63.075,00 €	63.075,00 €	100,00%
CAPÍTULO II.- OTROS INGRESOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
A201	Servicios CCAA e intereses de las cuentas			
A202	Congreso Nacional Servicio Penitenciario			
A203	Congreso de la Abogacía Aragonesa			
A204	Guía Judicial			
A205	Encuentros Violencia Mujer DGA (Nov-2019)			
Total		0,00 €	0,00 €	
CAPÍTULO III.- CENTRO DE FORMACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
A301	Jornadas de Derecho Social			
A302	Curso Extranjería Internet			
A303	Seminario de Migraciones Internacionales			
A304	Seminarios y formación continua			
Total		0,00 €		
SubTotal Capítulos I, II, y III		63.075,00 €	63.075,00 €	100,00%
CAPÍTULO IV.- SERVICIOS SUBVENCIONADOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
A401	Ingresos Pago Delegado por Turno de Oficio			
A402	Ingresos Pago Delegado por Asistencia al Detenido			
A403	Ingresos Pago Delegado por Violencia de Género			
A404	Ingresos Pago Delegado por Gastos de Infraestructura			
<i>Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido</i>		<i>0,00 €</i>	<i>0,00 €</i>	
A405	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	71.000,00 €	80.000,00 €	112,68%
A406	Asistencia a la Mujer (SAM)	164.000,00 €	189.317,42 €	115,44%
A407	Servicio Orientación en Mediación	11.000,00 €	0,00 €	0,00%
A408	Servicio Orientación Penitenciaria (SOP)	46.537,40 €	29.804,16 €	64,04%
<i>Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación</i>		<i>292.537,40 €</i>	<i>299.121,58 €</i>	<i>102,25%</i>
Total		292.537,40 €	299.121,58 €	102,25%

Diferencias y resultados (Ingresos - Gastos)

-8.150,00 €

4.454,11 €



GASTOS		2020		
		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
		363.762,40 €	357.742,47 €	98,35%
CAPÍTULO I.- PERSONAL		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B101	Sueldos	25.400,00 €	25.114,28 €	
B102	Seguridad Social	7.800,00 €	7.885,99 €	
B103	Contingencias			
Total		33.200,00 €	33.000,27 €	99,40%
CAPÍTULO II.- MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B201	Correos, mensajería y otros gastos	1.145,00 €	1.034,69 €	90,37%
B202	Informática (TICs)			
B203	Material de Oficina	120,00 €	120,00 €	100,00%
B204	Báse de datos			
B205	Mantenimiento (informático)	3.000,00 €	1.127,45 €	37,58%
B206	Compras suministro tarjetas ACA			
B207	Guía Judicial de Aragón			
B207	Gastos de infraestructura	16.700,00 €	16.750,00 €	100,30%
Total		20.965,00 €	19.032,14 €	90,78%
CAPÍTULO III.- ASISTENCIA Y PREVISIÓN		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B301	Subvención Congreso Abogacía Aragonesa			
B302	Subvención Jornadas NNTT	200,00 €	0,00 €	0,00%
B303	Subvención Congreso Nacional Abogacía			
B304	Encuentros Violencia Mujer DGA (Nov-2019)			
B305	Subvención Jornadas Juntas de Gobierno Colegios y Consejos			
Total		200,00 €	0,00 €	0,00%
CAPÍTULO IV.- GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B401	Gastos bancarios y financieros	110,00 €	173,55 €	157,77%
B402	Gastos Tributarios	5.900,00 €	4.368,02 €	74,03%
B403	Gastos aseguradores	550,00 €	530,75 €	96,50%
Total		6.560,00 €	5.072,32 €	77,32%
CAPÍTULO V.- GASTOS CORPORATIVOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B501	Actividades-Relaciones Externas Gastos de Representación	3.000,00 €	1.463,94 €	48,80%
B502	Gastos de Representación			
B503	Contribución otros organismos			
B504	Asociacion Colegios Profesionales de Aragón	600,00 €	600,00 €	100,00%
B505	Aportacion Corte Aragonesa Arbitraje y Mediación	1.200,00 €	1.200,00 €	100,00%
B506	Federación Aragonesa de Abogados Jóvenes	500,00 €	0,00 €	0,00%
B507	Contratación Servicios externos	4.000,00 €	1.425,82 €	35,65%
B508	Congreso Nacional			
B509	Congreso Nacional			
B510	Congreso de la Abogacía Aragonesa	1.000,00 €	0,00 €	0,00%
B511	Premio Abogacía Aragonesa			
Total		10.300,00 €	4.689,76 €	45,53%
CAPÍTULO VI.- CENTRO DE FORMACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B601	Jornadas de Derecho Social			
B602	Curso Extranjería Internet			
B603	Seminario de Migraciones Internacionales			
B604	Seminarios y Cursos de Formación Continua			
Total		0,00 €	0,00 €	
Subtotal Capítulos I a VI		71.225,00 €	61.794,49 €	86,76%



CAPITULO VII.- SERVICIOS SUBVENCIONADOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	% realizado
B701	Pagos por ingresos delegados por Turno de Oficio			
B702	Pagos por Ingresos delegados por Asistencia al Detenido			
B703	Pagos por ingresos delegados por Violencia de Género			
B704	Pagos por ingresos delegados por Gastos de Infraestructura			
	<i>Subtotal Turno de oficio y Asistencia al Detenido</i>			
B705	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOII)	71.000,00 €	80.000,00 €	112,68%
B706	Asistencia a la Mujer (SAM)	164.000,00 €	189.124,54 €	115,32%
B707	Servicio Orientación en Mediación	11.000,00 €	0,00 €	0,00%
B708	Servicio Orientación Penitenciaria (SOP)	46.537,40 €	26.823,44 €	57,64%
	<i>Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación</i>	292.537,40 €	295.947,98 €	101,17%
	<i>TOTAL</i>	292.537,40 €	295.947,98 €	101,17%



INDICE DE CONTENIDO DE LA MEMORIA ABREVIADA

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES	5
1. Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes en Aragón:	5
2. Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres:.....	7
3. Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria a las personas que se encuentren internadas en los Centros Penitenciarios:	8
4. Formación a los abogados en materias relacionadas con la prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita:.....	10
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	11
1. Imagen fiel.....	11
2. Principios contables no obligatorios aplicados	11
3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	11
4. Comparación de la información.....	11
5. Agrupación de partidas.....	13
6. Elementos recogidos en varias partidas.....	13
7. Cambios en criterios contables	13
8. Corrección de errores.....	13
NOTA 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.....	13
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	14
a. Inmovilizado intangible	14
b. Activos financieros.....	14
c. Pasivos financieros.....	15
d. Impuesto de Sociedades.....	15
e. Ingresos y gastos	16
f. Subvenciones, donaciones y legados	16
g. Transacciones entre partes vinculadas.....	17
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE	17
a. Movimiento del ejercicio	17
b. Método de amortización y vida útil	18
c. Elementos de Inmovilizado material e intangible totalmente amortizados	18
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	19
6.1 Activos financieros	19
6.2 Pasivos financieros	19
NOTA 7. Fondos Propios.....	20
NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL.....	21
NOTA 9. INGRESOS Y GASTOS.....	23
a. Aprovisionamientos	23
b. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.....	23
c. Gastos de personal	23



d. Otros resultados	23
e. Otros gastos de la actividad	24
f. Ingresos de cuotas de Colegios Provinciales de Aragón	25
NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE	25
NOTA 11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	25
NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	25
NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN	26
a. Información sobre el personal	26
b. Honorarios de auditoría	27
NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	27
NOTA 15. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021 Y EL EJERCICIO ANTERIOR ...	27
NOTA 16. LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS SUBVENCIONADOS	29